

Palabra de vida de octubre de 1981

"No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete" (Mt.18,32)

¿A quién habla Jesús con estas palabras? ¿Lo recuerdas? Responde a Pedro que, después de oír cosas maravillosas de su boca, le hace esta pregunta: "Señor, ¿cuántas veces tengo que perdonar a mi hermano si me ofende? ¿Hasta siete veces?".

Jesús le dice: "No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete"

Pedro, probablemente, influenciado por la predicación del Maestro, había pensado ponerse a vivir, bueno y generoso como era, de esta nueva forma, haciendo algo excepcional: llegando a perdonar hasta siete veces. De hecho, en el judaísmo se admitía el perdón dos, tres veces, al máximo cuatro.

Pero cuando Jesús responde: "...hasta setenta veces siete", dice que para Él, el perdón tiene que ser ilimitado; es necesario perdonar siempre.

"No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete".

Esta frase nos recuerda el canto bíblico de Lamec, un descendiente de Adán: "Caín será vengado siete veces, mas Lamec lo será setenta y siete". Así empieza a extenderse el odio en las relaciones entre los hombres del mundo: es un mar que se ensancha como un río en crecida.

Al mal que se extiende Jesús opone el perdón sin límites, sin condiciones, capaz de romper el círculo de la violencia.

El perdón es la única solución para contrarrestar el desorden y abrirle a la humanidad un futuro que no sea la autodestrucción.

"No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete".

Perdonar. Perdonar siempre. El perdón no es olvido que, a menudo, significa no querer mirar la realidad cara a cara.

El perdón no es debilidad, es decir, no tener en cuenta la ofensa porque el que la ha cometido es más fuerte y se le tiene miedo. El perdón no consiste en afirmar sin importancia lo que es grave o bien lo que está mal.

El perdón no es indiferencia. El perdón es un acto de voluntad y de lucidez, y por tanto, de libertad, que consiste en acoger al hermano tal como es, a pesar del daño que nos haya hecho, del mismo modo que Dios nos acoge a nosotros pecadores, a pesar de nuestros defectos. El perdón consiste en no responder a la ofensa con la ofensa, sino en hacer lo que Pablo dice: "No te dejes vencer por el mal, sino vence el mal con el bien".

El perdón consiste en abrir a quien te ofende la posibilidad de una nueva relación contigo, la posibilidad, por tanto, para él y para ti, de volver a empezar la vida, de tener un porvenir en el cual el mal no tenga la última palabra.

"No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete".

¿Qué harás entonces para vivir esta Palabra?

Es una respuesta de Jesús a Pedro que había preguntado: "¿Cuántas veces tengo que perdonar a mi hermano?" "...a mi hermano"

Jesús, al responder, consideraba, sobre todo, las relaciones entre los cristianos, entre miembros de la misma comunidad.

Por lo tanto, debes comportarte así ante todo con tus hermanos en la fe: en la familia, en el trabajo, en el colegio y en tu comunidad, si formas parte de alguna.

Sabes que a menudo se quiere compensar con un acto, con una palabra, la ofensa sufrida. Sabes que por la diversidad de caracteres, o por nerviosismo, o por otras causas, las faltas de amor son frecuentes entre personas que viven juntas. Pues bien, recuerda que sólo una actitud de perdón, renovada continuamente, puede mantener la paz y la unidad entre los hermanos.

Siempre tendrás tendencia a pensar en los defectos de tus hermanos, a recordar su pasado, a quererlos distintos de como son... Es necesario que te acostumbres a verlos con ojos nuevos y verlos nuevos también a ellos, aceptándolos siempre, enseguida y hasta el fondo aunque no se arrepientan.

Dirás: "Pero eso es difícil" Es verdad. Pero ahí está la belleza del cristianismo. No por nada formas parte de los seguidores de un Dios que, al morir en la cruz, pidió el perdón a su Padre para aquellos que le habían dado muerte.

¡Ánimo! Empieza una vida así. Te aseguro una paz jamás experimentada y una alegría desconocida.

Chiara Lubich